

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

103ª REUNIÓN

Panamá, Panamá
01-05 de septiembre de 2025

DOCUMENTO IATTC-103 INF-B

Plan de trabajo provisional de 2026 para el Grupo de Trabajo Conjunto CIAT-WCPFC sobre el Atún Albacora del Pacífico Sur

El presente plan de trabajo fue elaborado de forma provisional, a la espera de su consideración y adopción por el Grupo de Trabajo Conjunto CIAT-WCPFC sobre el Atún Albacora del Pacífico Sur (GTCSPA), que se espera sea establecido en las próximas reuniones anuales de la CIAT y la WCPFC en 2025. Su propósito es servir de hoja de ruta plurianual que oriente la colaboración entre ambas Comisiones. El plan de trabajo esboza un enfoque por fases para armonizar los análisis científicos, coordinar las estrategias de ordenación, mejorar el monitoreo y el intercambio de datos, y promover medidas compatibles a escala regional para la conservación y ordenación eficaces de las pesquerías de atún albacora del Pacífico sur.

CUESTIONES TRANSVERSALES

Para apoyar la implementación efectiva de este plan de trabajo, se tendrán debidamente en cuenta las siguientes cuestiones transversales en todas las fases:

- Participación de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) y de los Miembros en desarrollo y los territorios participantes: Dentro de la WCPFC, existe la necesidad de apoyo financiero y logístico para los delegados de los PEID y los Estados en desarrollo y los territorios participantes. Del mismo modo, en la CIAT existe la misma necesidad para sus Miembros en desarrollo.
- Transparencia: Es necesario que todos los documentos de las reuniones, las recomendaciones y los protocolos de intercambio de datos estén disponibles en inglés y español.
- Participación de las partes interesadas: Es necesario garantizar, según proceda, la participación de expertos científicos, ONG y representantes de la industria, a los que se invitará en calidad de observadores o asesores, de forma consistente con las reglas de procedimiento de cada Comisión.
- Fomento de capacidad: La necesidad de apoyar el desarrollo de la capacidad técnica e institucional de los PEID, los Miembros en desarrollo, los territorios participantes y los No Miembros Cooperantes, especialmente en las capacidades científicas y de monitoreo.
- Comunicación y divulgación: Necesidad de mejorar la comprensión y visibilidad de los objetivos y avances del GTCSPA entre las partes interesadas y el público.

REVISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Una vez que el Grupo de Trabajo lo haya adoptado, y con el fin de garantizar su pertinencia y eficacia continuas, el plan de trabajo del GTCSPA se someterá a una revisión anual por parte de sus participantes al final de cada año calendario. Esta revisión:

- Evaluará los progresos realizados en cada actividad prevista;
- Identificará y registrará las acciones finalizadas o terminadas;
- Marcará las actividades que requieran ajuste, prórroga o seguimiento intensificado en el año

siguiente.

Los resultados de la revisión anual servirán de base para planificar las siguientes reuniones del GTCSPA y se notificarán a ambas Comisiones. Se comunicarán al GTCSPA todos los comentarios o recomendaciones formulados por cualquiera de las dos Comisiones.

PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE RECURSOS

En consonancia con las disposiciones pertinentes de los Términos de Referencia, y en reconocimiento de las necesidades de recursos para llevar a cabo determinadas actividades en el marco de este Plan de Trabajo, las dos Comisiones considerarán y se esforzarán por acomodar las necesidades presupuestarias según proceda.

AÑO 1: 2026 - FASE DE IMPLEMENTACIÓN INICIAL

A. Primera reunión del GTCSPA en el primer semestre de 2026

1. Implementación del plan de trabajo del GTCSPA

- El GTCSPA revisará y considerará el marco temporal, las necesidades específicas y los resultados esperados del plan de trabajo según sea necesario.

2. Visión general de la ordenación del SPA

- Resumen de la condición reciente de la población basado en la evaluación de la población para el OPOC solamente, a escala del panpacífico y el OPO únicamente.
- Visión general de los enfoques actuales de ordenación del SPA adoptados por ambas Comisiones, incluidas las disposiciones para el área de traslape.
- Introducción al desarrollo de estrategias de extracción de SPA por parte de cada Comisión.

3. Revisión de las evaluaciones de los procedimientos de ordenación (sujeta a los avances del PO del SPA en WCPFC22)

- Revisar el PO del SPA de la WCPFC adoptado (ver proyecto de cronograma en la **Tabla 1**), los resultados de la primera ejecución del PO, y la CMM de implementación del PO del SPA adoptada.
- Revisar la aplicación de los resultados del PO de 2025 de la WCPFC a la ordenación del SPA para 2026.
- Revisión del alcance del PO del SPA en el contexto del área geográfica (incluida el área de traslape) y de la estructura de pesca mixta.
- Revisión de los componentes de la CIAT (nivel de pesca) en el marco de las estrategias de extracción del SPA.
- Desarrollar un plan detallado de actividades del GTCSPA relacionadas con estrategias de extracción para 2026 y años posteriores.

TABLE 1. The WCPFC's South Pacific Albacore Management Arrangements in a repeating 3-year schedule (Proposed by the South Pacific Group¹ and Australia in December 2024; WCPFC21-2024-DP11_Rev01_Updated).

TABLA 1. Acuerdos de ordenación del albacora del Pacífico sur de la WCPFC en un cronograma

¹ Cook Islands, Fiji, Niue, Samoa, Tonga, and Vanuatu

que se repite cada 3 años (propuesto por el Grupo del Pacífico Sur y Australia en diciembre de 2024; WCPFC21-2024-DP11_Rev01_Updated).

Año	Proveedor de servicios científicos	Comité Científico	Comisión
2025	- Ejecución del PO (con datos hasta 2023). - Apoyar la evaluación del PO por el SC y la Comisión.	- Asesorar a la Comisión sobre los resultados del PO para 2026-2028 .	- Elaborar/revisar la CMM sobre arreglos de ordenación del SPA para 2026-2028 , teniendo en cuenta los resultados del PO.
2026		- Monitorear el desempeño del PO.	- Aplicar la CMM sobre arreglos de ordenación del SPA .
2027	- Realizar una evaluación completa de la población (ylast = 2025).	- Monitorear y revisar el desempeño del PO, incluyendo posibles circunstancias excepcionales, y asesorar a la Comisión.	- Aplicar la CMM sobre arreglos de ordenación del SPA . - Revisar el desempeño y uso del PO.
2028	- Ejecución del PO (con datos hasta 2026). - Apoyar la evaluación del PO por el SC y la Comisión.	- Monitorear el desempeño del PO. - Asesorar a la Comisión sobre los resultados del PO para 2029-2031 .	- Elaborar/revisar la CMM sobre arreglos de ordenación del SPA para 2029-2031 , teniendo en cuenta los resultados del PO.
2029		- Monitorear el desempeño del PO.	- Aplicar la CMM sobre arreglos de ordenación del SPA .
2030	- Realizar una evaluación completa de la población (ylast = 2028).	- Monitorear y revisar el desempeño del PO, incluyendo posibles circunstancias excepcionales, y asesorar a la Comisión.	- Aplicar la CMM sobre arreglos de ordenación del SPA . - Revisar el desempeño y uso del PO.
2031	- Ejecución del PO (con datos hasta 2029). - Apoyar la evaluación del PO por el SC y la Comisión.	- Monitorear el desempeño del PO. - Asesorar a la Comisión sobre los resultados del PO para 2032-2034 .	- Elaborar/revisar la CMM sobre arreglos de ordenación del SPA para 2032-2034 , teniendo en cuenta los resultados del PO.
etc.	-	-	-

4. Medidas de ordenación compatibles

El GTCSPA considerará la eficacia del PO en ambas Áreas de la Convención para desarrollar y recomendar a ambas Comisiones medidas de ordenación compatibles, incluidos límites cuantitativos, monitoreo, notificación, acuerdos para compartir datos y coordinación del área de traslape.

5. Preparación de la evaluación de la población de SPA de la WCPFC para 2027

- Establecer un marco claro para la coordinación entre los científicos de la SPC y de la CIAT, incluyendo el desarrollo de reuniones intersesionesales y canales de comunicación para abordar elementos clave de la evaluación, tales como:
 - Requisitos e intercambio de datos de entrada

- Enfoques de modelado
- Supuestos de estructura regional
- Determinación del alcance de la evaluación, incluyendo si será para el Pacífico entero o por OROP, con componentes separados para la WCPFC y la CIAT.

El GTCSPA facilitará esta discusión y establecerá un calendario para el intercambio de datos entre ambas organizaciones.

- Promover la alineación metodológica entre SPC-OFP y la CIAT en las prácticas de evaluación de poblaciones para garantizar la comparabilidad y consistencia de los resultados.
- Explorar el desarrollo de modelos de proyección para el SPA que incorporen tanto el número como el peso de las capturas, a fin de mejorar la robustez del futuro asesoramiento de ordenación.

6. Apoyo y revisión de los resultados del Proyecto 100c (CKMR)²

- Revisar los resultados del muestreo de CKMR³ (2023-2025) y estudiar la integración de los datos en el asesoramiento de ordenación (SPC, SC, GTCSPA, etc.).
- Comenzar a planificar las evaluaciones basadas en CKMR o pruebas de EEO para el ciclo de ordenación de 2029-2031.

B. Actividades intersesionesales hacia 2027

Es posible que se discutan, entre otras, las siguientes cuestiones, en función de la disponibilidad de los documentos de apoyo y de las limitaciones de tiempo.

1. Documento de referencia del GTCSPA

- Elaborar un documento de referencia para el GTCSPA, que incluya un resumen de la estructura de la población, la condición de la población, los niveles de captura y esfuerzo, el sistema de ordenación actual, el marco de estrategias de extracción, los impactos del cambio climático, etc.
- Elaborar una lista de áreas en las que se podría mejorar el monitoreo, la notificación y el intercambio de datos.

2. Cuestiones sobre datos

- Recomendar a ambas Comisiones que consideren la adopción de estándares de datos compartidos y plazos para las evaluaciones de la condición de la población, comparando las evaluaciones de solo el OPOC, a escala del Pan-Pacífico y solo el OPO, y revisar los mecanismos existentes de monitoreo e intercambio de datos, incluidos los planes para el muestreo de CKMR y la integración con los programas de marcado en curso bajo la coordinación de la SPC.

3. Presupuesto y plan de investigación del GTCSPA

- Con el apoyo de ambas Secretarías, elaborar un plan de investigación científica para la labor del GTCSPA, incluyendo las implicaciones presupuestarias necesarias, y recomendarlo a cada

² *Preparing WCP tuna fisheries for application of CKMR methods to resolve key stock assessment uncertainties, 2023-2025.*

³ Estimar con precisión la biomasa reproductora absoluta es un reto significativo en las evaluaciones de poblaciones de la WCPFC. El marcado y recaptura por parientes cercanos (CKMR, por sus siglas en inglés) ofrece una solución práctica, la cual proporciona no solo estimaciones de biomasa, sino también información sobre la estructura de las poblaciones, la conectividad y la mortalidad natural para mejorar las decisiones de ordenación.

Comisión.

- Antes de la reunión del GTCSPA, se deberían compartir y consolidar los respectivos planes de investigación y asignar claramente las responsabilidades de investigación a cada Comisión para facilitar la asignación del presupuesto entre ellas.

Anexo. Cronograma provisional e indicativo de las reuniones del GTCSPA, alineado con los calendarios de reuniones ordinarias de ambas Comisiones, con una agenda provisional propuesta para cada reunión.

2025		2026	
		Enero - marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Secretarías: Preparación de la 1ª Reunión del GTCSPA (Híbrido) Hora de la reunión • Lugar • Agenda
20 de mayo	Primera reunión informal del GTCSPA (en línea) <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del proyecto de los TdR. • Considerar los elementos que se incluirán en el plan de trabajo (ver Anexo 1). • Confirmar la fecha de la segunda reunión informal del GTCSPA (29 de julio - 1 de agosto). 	Marzo	Primera reunión formal del GTCSPA (reunión híbrida de 3 días) <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la condición reciente de la población a partir de las evaluaciones. • Revisión del alcance del PO del SPA en el contexto del área geográfica (incluida el área de traslape) y de la estructura de pesca mixta. • Revisión del PO del SPA de la WCPFC adoptado, los resultados de la primera ejecución del PO, y la CMM de implementación del PO del SPA. • Revisión de los componentes de la CIAT (nivel de pesca) en el marco de las estrategias de extracción del SPA. • Elaboración de un plan de investigación científica con las implicaciones presupuestarias necesarias para la labor del GTCSPA, con la asistencia de ambas Secretarías, y recomendarlo a cada Comisión.
Junio – julio	Secretarías <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un proyecto del plan de trabajo y cronograma. • Comunicarse con los CCM (WCPFC) y los CPC (CIAT) para perfeccionar el plan de trabajo. • Ambas Secretarías elaboran los ciclos de reuniones del GTCSPA y la estructura de toma de decisiones. 		
2-6 de junio	16ª reunión del CCA de la CIAT	Principios de junio	17ª reunión del CCA de la CIAT <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el presupuesto del GTCSPA y recomendarlo a la Comisión si es necesario.
29 de julio – 1 de agosto	Segunda reunión informal del GTCSPA (en línea) <ul style="list-style-type: none"> • Finalizar los TdR. • Revisar y finalizar el plan de trabajo y el cronograma preparados por ambas Secretarías. • Recomendar la fecha, la duración 	Finales de julio – principios de agosto	Segunda reunión formal del GTCSPA (si es necesario)

	(¿híbrida?) y el lugar de la primera reunión presencial (?) del GTCSPA, SPAJWG-01 (importante).		
13-21 de agosto	WCPFC-SC21	Mediados de agosto	WCPFC-SC22 <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el presupuesto del GTCSPA y recomendarlo a la Comisión si es necesario.
1-5 de septiembre	IATTC-103 <ul style="list-style-type: none"> • Adoptar los TdR. • Finalizar y recomendar el plan de trabajo que se adoptará en la primera reunión del GTCSPA en 2026. • Recomendar la fecha y el lugar de la primera reunión presencial (?) del GTCSPA, SPAJWG-01. 	Principios de septiembre	IATTC-104 <ul style="list-style-type: none"> • Revisar y respaldar el presupuesto del GTCSPA.
1-5 de diciembre	WCPFC22 <ul style="list-style-type: none"> • Adoptar los TdR: sujeto a las decisiones de ambas OROP, se establecerá el GTCSPA. • Revisar el plan de trabajo recomendado por la CIAT y respaldarlo/recomendarlo al SPAJWG-01 para su adopción. • Recomendar la fecha y el lugar de la primera reunión presencial (?) del GTCSPA, SPAJWG-01. 	Principios de diciembre	WCPFC23 <ul style="list-style-type: none"> • Revisar y respaldar el presupuesto del GTCSPA.